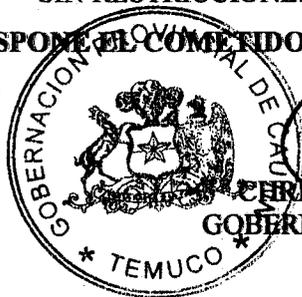


04 MAR. 2010

AUTORIZACION N° 226.1

La Gobernadora Provincial infrascrita, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, el día 29 de Julio de 2009 que expresamente se mencionan reiterando a Ud. y los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas escrito de las normas contenidas en el D.L. 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
- 2.- JEFE SOLICITANTE..... DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASPORTAR AGUA , COMBUSTIBLES Y ARTICULOS DIVERSOS DESDE LA CIUDAD DE TEMUCO A LA CIUDAD DE TALCA , LOS DIAS 04 DE MARZO AL 06 DE MARZO DE 2010 .
- 4.- DIAS DE DURACIÓN: 3 DIAS *04, 05, 06 - Marzo 2010*
- 5.- LUGAR DE DESTINO: TALCA
- 6.- VEHÍCULO TIPO: CAMIONETA NISSAN PATENTE ZB-4418-3
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: SERGIO PONCE ZUMELZO
- 8.- NOMBRE ACOMPAÑANTES: SIN ACOMPAÑANTES
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCIONES
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO FUNCIONARIO N° 0185 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2010



[Handwritten Signature]
CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN

TEMUCO, 04 DE MARZO DE 2010